

**KMOTOR S. A.**  
**(Una subsidiaria de Asiauto S. A.)**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2008 y 2007**

## **CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujo de Fondos

Notas a los estados financieros

## **Abreviaturas usadas:**

US\$	Dólares estadounidenses
NEA	Normas Ecuatorianas de Auditoria
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera

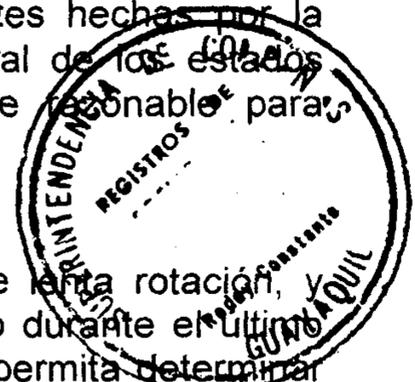




## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Junta Directiva de:**  
**KMOTOR S. A.**  
**(Una subsidiaria de Asiauto S. A. )**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de KMOTOR S. A., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 3, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Como se explica en la Nota 5, existen inventarios de repuestos de lenta rotación, y vehículos de fabricación china, que no han tenido mayor movimiento durante el último año; sobre los cuales la Compañía no ha efectuado un análisis que permita determinar las provisiones requeridas para una adecuada valoración de inventarios. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoria, no pudimos determinar las provisiones requeridas para el efecto.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado como necesarios, si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de KMOTOR S. A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.





**Freire Hidalgo**  
*auditores s.a.*

5. Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y los resultados futuros de la compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

Quito, 24 de marzo del 2009

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías N. 634

  
Dr. Jaime Freire Hidalgo  
Representante Legal



**KMOTOR S.A.**

**BALANCE GENERAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007**

**(expresado en miles de dólares estadounidenses)**

<b>ACTIVOS:</b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y sus equivalentes	3	368	388
Cuentas por cobrar	4, 9	1000	1,151
Inventarios	5	871	1,096
<b>Total</b>		<b>2,239</b>	<b>2,635</b>
<b>Activo Fijo, neto</b>	6	<b>73</b>	<b>88</b>
<b>Otros Activos</b>	7	<b>329</b>	<b>27</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2,641</b>	<b>2,750</b>
<b>PASIVOS:</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar	8, 9	2157	2,446
<b>Total</b>		<b>2,157</b>	<b>2,446</b>
<b>PATRIMONIO</b> <b>(Véase estado adjunto)</b>	11	<b>484</b>	<b>304</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2,641</b>	<b>2,750</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

KMOTOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007**

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Ventas netas :</b>			
Vehículos	9	6975	6,790
Repuestos y talleres	9	1677	1,589
		<u>8,652</u>	<u>8,379</u>
<b>Costo de Ventas:</b>			
Vehículos		6512	6,475
Repuestos y talleres		1062	986
		<u>7,574</u>	<u>7,461</u>
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>1,078</b>	<b>918</b>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos administrativos y de ventas		852	844
Gastos Financieros		53	42
		<u>905</u>	<u>886</u>
<b>(Pérdida) utilidad operacional</b>		<b>173</b>	<b>32</b>
<b>Otros ingresos (egresos), neto</b>		<u>92</u>	<u>58</u>
<b>(Pérdida) utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta</b>		<b>265</b>	<b>90</b>
Participación de empleados	10	(40)	(14)
Impuesto a la renta	10	(45)	(18)
		<u>180</u>	<u>58</u>
<b>Utilidad neta</b>		<b>180</b>	<b>58</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

KMOTOR S.A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital pagado	Reserva Legal	Aportes Futura Capitalización	Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	Total
<b>Diciembre 31, 2007</b>	<b>252</b>	<b>33</b>	<b>-</b>	<b>19</b>	<b>304</b>
Asignación a reserva legal	-	3	-	(3)	-
Aporte capital	-	-	28	(28)	-
Utilidades del ejercicio	-	-	-	180	180
<b>Diciembre 31, 2008</b>	<b>252</b>	<b>36</b>	<b>28</b>	<b>168</b>	<b>484</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

**KMOTOR S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007  
(expresado en miles de dólares estadounidenses)**

---

<b>Flujo de operaciones:</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Utilidad neta</b>	180	58
<b>Más gastos que no representaron desembolsos de efectivo</b>		
Amortizaciones	-	54
Depreciaciones	29	26
	<u>29</u>	<u>80</u>
<b>Operaciones del periodo</b>		
Cuentas por cobrar	151	(50)
Inventarios	225	1,212
Otros activos	(302)	9
Cuentas por pagar	(289)	(1,026)
	<u>(215)</u>	<u>145</u>
<b>Efectivo provisto por flujo de operaciones</b>	(6)	283
<b>Flujo de inversiones:</b>		
Adición neta de activos fijos	(14)	(52)
<b>Efectivo provisto por flujo de inversiones</b>	<u>(14)</u>	<u>(52)</u>
<b>Flujo de financiamiento:</b>		
Obligaciones a largo plazo	-	-
<b>Efectivo provisto por flujo de financiamiento</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Incremento (disminución) del flujo de fondos</b>	(20)	231
<b>Flujo de fondos al inicio</b>	<u>388</u>	<u>157</u>
<b>Flujo de fondos al cierre</b>	<u>368</u>	<u>388</u>

---

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

**KMOTOR S. A.**  
**(Una subsidiaria de Asiauto S. A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

**(expresado en miles de dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 1.- OPERACIONES**

Kmotor S. A. (una subsidiaria de Asiauto S. A.), fue constituida el 2 de febrero del 2001, en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de abril de ese año. Su objeto social es la comercialización de vehículos y repuestos de la marca KIA, así como la prestación de servicios de taller exclusivos para esa marca.

Las compras de inventarios son realizadas principalmente a la compañía relacionada AEKIA.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Kmotor S. A. celebrada el 22 de abril de 2008, decidió incrementar su capital social hasta llegar a un monto de US\$ 279.6 mil; dicho incremento aún no se encuentra concluido a la fecha del informe de auditoría.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. El Gobierno Ecuatoriano se encuentra adoptando ciertas estrategias y medidas para poder cubrir los efectos generados por la situación mencionada, entre los cuales constan reajustes al presupuesto general de estado, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del estado, restricción de importaciones, creación de nuevos impuestos; entre otras.

A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1 Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Con fecha 20 de noviembre de 2008 el organismo de control mediante Resolución No. 08.G.DSC posterga la aplicación de tales normas de la siguiente manera.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

*Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.*

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

*Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.*

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

*Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.*

### **b) Inventarios**

Están registrados al costo que no excede al valor neto de realización. El costo se determina bajo el método promedio para los inventarios de repuestos y los inventarios de vehículos están registrados al costo específico de compra.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

### **c) Activos fijos**

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se producen la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

### **d) Cargos Diferidos**

Corresponde fundamentalmente a adecuaciones y remodelaciones en locales arrendados y se encuentran registrados al costo incurrido.

### **e) Participación de los empleados en las utilidades**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

## **2.5. Provisión para impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades, pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que dichos valores se inviertan en maquinaria y equipos nuevos y estas se capitalicen, por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

## **2.6. Reserva legal**

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

### **h) Cuentas de resultados -**

Se registran por el método de lo devengado.

### NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja	1	1
Banco de Guayaquil S.A.	196	127
Banco del Austro S.A.	171	260
Total	<u>368</u>	<u>388</u>

### NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes (1)	634	854
Compañías relacionadas	68	101
Impuestos fiscales (2)	246	152
Otros	52	44
Total	<u>1,000</u>	<u>1,151</u>

(1) La compañía durante el presente año no ha registrado provisión alguna para incobrables por considerarlo *no necesario*.

(2) Incluye un crédito tributario generado por anticipos y retenciones en la fuente, cuyo saldo acumulado es de US\$ 236 mil aproximadamente. Según disposiciones del Servicio de Rentas Internas, dicho valor puede ser utilizado en los tres ejercicios siguientes, a partir del año 2008.

### NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Vehículos (1)	347	555
Repuestos y accesorios (2)	524	538
Otros	0	3
Total	<u>871</u>	<u>1.096</u>

(1) Incluye US\$ 47 mil de vehículos de fabricación china comprados a Almacenes Juan Eljuri en diciembre del 2006, los cuales no tuvieron mayor movimiento.

**NOTA 5.- INVENTARIOS  
(continuación)**

(2) Al 31 de diciembre del 2008 la Compañía no ha realizado una evaluación técnica sobre sus inventarios de repuestos y accesorios que le permitan constituir una provisión por obsolescencia o falta de rotación.

**NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre, corresponden a:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Tasa de depreciación</u>
Herramientas	53	51	10%
Equipos electrónicos	52	48	33%
Muebles de oficina	37	37	10%
Vehículos	60	60	20%
Equipos de oficina y otros	38	31	10%
	<u>240</u>	<u>227</u>	
Depreciación acumulada	<u>(167)</u>	<u>(139)</u>	
Activo fijo, neto	<u>73</u>	<u>88</u>	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	88	62
Adiciones (Retiros) netos	14	52
Depreciación del año	<u>(29)</u>	<u>(26)</u>
Saldo al cierre	<u>73</u>	<u>88</u>

**NOTA 7.- OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2008, incluye US\$ 311 mil por gastos de adecuación y remodelación en locales arrendados y USD \$ 18 mil por programas de computación.

## NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Compañías relacionadas	1,895	2,301
Pasivos Acumulados (1)	107	103
Otros (2)	155	42
Total	<u>2,157</u>	<u>2,446</u>

(1) A diciembre 2008, Incluye US \$ 40 mil por provisión 15% participación trabajadores.

(2) A diciembre 2008, Incluye US \$ 112 mil de anticipos recibidos de clientes.

## NOTA 9.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Asiauto S.A.	2	93
Motricentro	49	-
Aekia S.A.	17	8
Total	<u>68</u>	<u>101</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Asiauto S.A.	49	47
Almacenes Juan Eljuri	53	63
Motricentro	22	22
Aekia S.A.	1.771	2.169
Total	<u>1.895</u>	<u>2.301</u>
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Venta de vehículos y repuestos</b>		
Aekia S.A.	17	60
Asiauto S.A.	187	749
Total	<u>204</u>	<u>809</u>
<b>Compras de vehículos y repuestos:</b>		
Aekia S.A.	6.554	5.325
Asiauto S.A.	309	609
Total	<u>6.863</u>	<u>5.934</u>

## NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta preparada por la Compañía al 31 de diciembre del 2008.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	265	90
15% participación empleados	(40)	(14)
Gastos no deducibles	14	35
Amortización pérdidas ejercicios anteriores	<u>(60)</u>	<u>(28)</u>
Utilidad gravable	179	83
15% impuesto a la renta (1)	-	(4)
25% impuesto a la renta	<u>(45)</u>	<u>(14)</u>
Impuesto a la renta causado	(45)	(18)
Crédito tributario	281	60
<b>Saldo a favor de la compañía</b>	<b><u>236</u></b>	<b><u>42</u></b>

(1) A diciembre de 2007, la compañía calculó el impuesto a la renta considerando la reinversión, con el consiguiente aumento de capital; tal aumento no fue concluido al 31 de diciembre del 2008, por lo que se procederá a realizar la declaración sustitutiva de dicho período.

## NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2008, está constituido por 252.060 acciones iguales e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.

## NOTA 12 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de precios de transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 30 de diciembre del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por

## **NOTA 12 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA (continuación)**

un monto acumulado superior a US\$ 300.000 dólares, deberán presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La Compañía nos ha confirmado que durante el año 2008 y 2007 no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior

## **NOTA 13.- REFORMAS TRIBUTARIAS**

Con fecha 30 de diciembre de 2008 se expide el Registro Oficial No. 497 – S en el que se publica la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refiere a los siguientes temas:

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria y equipos nuevos y efectúen el correspondiente aumento de capital;

Desde la vigencia de esta ley, hasta el 31 de diciembre de 2009, se someterán a la retención en la fuente del 5%, los pagos efectuados por concepto de intereses por créditos externos, siempre que el otorgante no se encuentre domiciliado en paraísos fiscales y que las tasas de interés no excedan de las máximas referenciadas fijadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador;

Se modifica la tarifa del impuesto a la salida de divisas al 1%;

## **NOTA 14.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 24 de marzo de 2009, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.